



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD Enraizante HORMON L

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

- 1.1.- Identificador del producto:** Enraizante HORMON L
- 1.2.- Uso del preparado:** Producto específico para el desarrollo de esquejes y plántulas
- 1.3.- Identificación de la empresa:** **PRODUCTOS FLOWER, S.A.**
Polígono Industrial La Canaleta s/n
25300 TÁRREGA (Lleida)
Teléfono: 973 50 01 88 --- Fax: 973 31 23 51
e-mail: tecnicos@productosflower.com
- 1.4.- Teléfono de emergencias:** 973 50 01 88 en horario de oficina

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1.- Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Envasado): el preparado no se considera peligroso de acuerdo con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP).

Efectos físicos-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente: ningún otro riesgo.

2.2.- Elementos de la etiqueta:

Símbolos: ninguna.

Indicaciones de peligro: ninguna.

Consejos de prudencia: ninguna.

2.3.- Otros peligros: sustancias vPvB: ninguna. – Sustancias PBT: ninguna.

Otros riesgos: ningún otro riesgo.

3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1.- Sustancias: N.A.

3.2.- Mezclas: componentes peligrosos según Reglamento CLP y su correspondiente clasificación: N.A.

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1.- Descripción de los primeros auxilios.

En caso de contacto con la piel: lavar abundantemente con agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos: en caso de contacto con los ojos, lávese inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

En caso de ingestión: no provocar el vómito en ningún caso. CONSULTAR INMEDIATAMENTE AL MÉDICO.

En caso de inhalación: llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2.- Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

No hay efectos conocidos de la mezcla.

En base de los componentes presentes:

Inhalación: en condiciones normales de trabajo el evento es poco probable.

Ojos y piel: el contacto prolongado podría causar una irritación de la piel y ojos.

Ingestión: en caso de ingestión puede causar irritación y quemaduras en la boca, garganta y aparato digestivo.

4.3.- Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispnsarse inmediatamente.

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle la etiqueta o la ficha de seguridad).

Tratamiento: en caso de accidente , buscar inmediatamente atención médica, muestre la ficha de datos de seguridad.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1.- Medios de extinción.

Medios de esxtinción apropiados:

Agua.

Dióxido de Carbono (CO₂).

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad: ninguno en particular.

5.2.- Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humos que pueden contener componentes peligrosos, como los óxidos de carbono (Cox) y óxidos de nitrógeno (NO_x).

5.3.- Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utiliziada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1.- Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado.

- Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:
Usar los dispositivos de protección individual: guantes, gafas, ropa de protección.
Mantener alejada del área afectada a las personas que no participa en la intervención de emergencia.
Alertar a los responsables de la emergencia interna.
- Para el personal de emergencia:
Usar los dispositivos de protección individual: guantes, gafas, ropa de protección.
Llevar las personas a un lugar seguro.
Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

6.2.- Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla en instalaciones autorizadas o recoger en envases de plástico, etiquetado y limpios y utilizar como abono.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena.

6.3.- Métodos y material de contención y de limpieza:

Lavar con agua abundante.

Contener el derrame con material absorbente, tierra y arena.

6.4.- Referencia a otras secciones:

Véanse también los apartados 8 y 13.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1.- Precauciones para una manipulación segura.

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.

No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

No comer ni beber durante el trabajo.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

7.2.- Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Mantener los envases herméticamente cerrados en áreas alejadas de la humedad y de las fuentes de calor.

Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

Mantener los envases en posición vertical para prevenir derrames.

Materias incompatibles:

Álcalis, agentes oxidantes y reductores.

Indicaciones para los locales: locales adecuadamente aireados.

7.3.- Usos específicos finales: ningún uso particular.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1.- Parámetros de control: no se dispone de ningún límite de exposición profesional.

Valores límites de exposición DNEL: N.A.

Valores límites de exposición PNEC: N.A.

8.2.- Controles de exposición:

Protección de los ojos: utilizar gafas de protección cerradas según la Norma EN 166, no usar lentes oculares.

Protección de la piel: indumentaria de protección contra agentes químicos.

Protección de las manos: guantes de protección según la Norma EN 374 con una protección integral; por ejemplo: PVC, caucho natural (látex).

Protección respiratoria: no necesaria para el uso normal.

Riesgos térmicos: en caso de altas temperaturas pueden liberarse óxidos de carbono (CO_x), óxidos de nitrógeno (NO_x).

Controles de la exposición ambiental: N.A.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1.- Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto y color: líquido marrón.

Olor: N.A.

Umbral de olor: N.A.

pH: 6.2

Punto de fusión/congelamiento: N.A.

Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición: N.A.

Inflamabilidad sólidos/gases: N.A.

Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión: N.A.

Densidad de los vapores: N.A.

Punto de ignición (flash point): N.A.

Velocidad de evaporación: N.A.

Presión de vapor: N.A.

Densidad: 1 kg/L.

Hidrosolubilidad: completa

Solubilidad en aceite: N.A.

Coefficiente de reparto (n-octanol/agua): N.A.

Temperatura de autoencendido: N.A.

Temperatura de descomposición: N.A.

Viscosidad: N.A.

Propiedades explosivas: N.A.

Propiedades comburentes: N.A.

9.2.- Información adicional.

Miscibilidad: N.A.

Liposolubilidad: N.A.

Conductibilidad: N.A.

Propiedades características de los grupos de sustancias: N.A.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1.- Reactividad: estable en condiciones normales de almacenamiento.

10.2.- Estabilidad química: estable en condiciones normales de almacenamiento.

10.3.- Posibilidad de reacciones peligrosas: el contacto con materiales alcalinos, como la cal puede causar la emisión de amoníaco.

10.4.- Condiciones que deben evitarse: estable en condiciones normales. Evite el calentamiento a altas temperaturas.

10.5.- Materiales incompatibles: evite el contacto con álcalis, agentes oxidantes y reductores.

10.6.- Productos de descomposición peligrosos: en caso de altas temperaturas pueden liberarse óxidos de carbono (COx), óxidos de nitrógeno (NOx).

11. INFORMACIONES TOXICOLÓGICAS

11.1.- Información sobre los efectos toxicológicos.

Informaciones toxicológicas relativas a la mezcla:

Inhalación: en condiciones normales de trabajo el evento es poco probable.

Ojos y piel: el contacto prolongado podría causar una irritación de la piel y ojos.

Ingestión: en caso de ingestión puede causar irritación y quemaduras en la boca, garganta y aparato digestivo.

12. INFORMACIONES ECOLÓGICAS

12.1.- Toxicidad: utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

12.2.- Persistencia y degradabilidad: el producto contiene materia orgánica que puede requerir Demanda Bioquímica de Oxígeno.

12.3.- Potencial de bioacumulación: N.A.

12.4.- Movilidad en el suelo: el producto es soluble y móvil en compartimentos terrestres y acuáticos.

12.5.- Resultados de la valoración PBT y mPmB: sustancias mPmB: ninguna. Sustancias PBT: ninguna.

12.6.- Otros efectos adversos: ninguno.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1.- Métodos para el tratamiento de residuos:

- Producto: recuperar si es posible. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes. Póngase en contacto con las autoridades locales para las indicaciones sobre la eliminación de residuos especiales.

- Envase: eliminar según la normativa vigente.

14. INFORMACIONES RELATIVAS AL TRANSPORTE

14.1.- Número ONU: producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

14.2.- Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: N.A.

14.3.- Clase (s) de peligro para el transporte: N.A.

14.4.- Grupo de embalaje: N.A.

14.5.- Peligros para el medio ambiente:

ADR-contaminante ambiental: No.

IMDG-contaminante marino: No.

14.6.- Precauciones particulares para los usuarios: N.A.

14.7.- Transporte de graneles degen el Anexo II del convenio MARPOL 73/78 y el código IBC : N.A.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1.- Reglamentacion y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente especificas para la sustancia o la mezcla.

Dir. 67/548/CEE (clasificación, embalaje y etiquetado de sustancias peligrosas).
Dir. 99/45/CE (clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos).
Dir. 98/24/CE (riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo).
Dir. 2000/39/CE (valores limite de exposición profesional).
Reglamento CE 1907/2006 (REACH).
Reglamento CE 1272/2008 (CLP).
Reglamento CE 790/2009 (ATP 1 CLP).
Reglamento UE 453/2010 (Anexo I).
Reglamento UE 286/2011 (ATP 2 CLP).

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el Anexo XVII del Reglamento CE 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores: ninguna.

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 82/501/CEE (actividades ligadas al riesgo de accidentes graves) y subsiguientes enmiendas.
1999/13/CE (directiva COV).

15.2.- Evaluacion de la seguridad química: No.

16. OTRAS INFORMACIONES

Este documento está fuera del ámbito de aplicación del artículo 31 de REACH.
Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado.

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN – Environmental Chemicals Data and Information Network – Joint Research Centre,
Commission of the European Communities.

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS – Eight Edition – Van
Nostrand Reinold.

La informacion aqui detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba.
Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades
particulares. El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en
relacion al uso específico que debe hacerse del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

Acronimos utilizados en la ficha de datos de seguridad:

N.A.: no hay datos disponibles.

ADR: acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

CAS: Chemical Abstracts Service.

CLP: Clasificación, etiquetado, envasado.

DNEL: nivel sin efecto derivado.

EINECS: Catalogo europeo de sustancias químicas comercializadas.

GHs: sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

IATA: asociación de transporte aéreo internacional.

IATA-DGR: normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la Asociación de transporte aéreo
internacional (IATA).

ICAO: organización de la aviación civil internacional.
ICAO-TI: instrucciones técnicas de la organizaciones de la aviación civil internacional (OACI).
IMDG: código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
LC50: concentración letal para el 50% de la población expuesta.
LD50: dosis letal para el 50% de la población expuesta.
LTE: exposición a largo plazo.
PNEC: concentración prevista sin efecto.
RID: normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STE: exposición a corto plazo.
STEL: nivel de exposición de corta duración.
STOT: toxicidad específica en determinados órganos.
TLV: valor límite del umbral.
TWATLV: valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (estándar ACGIH).
PBT: Persistentes, bioacumulativos y tóxicos.
mPmB: muy persistente y muy bioacumulable.

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad se da de buena fe y es la más correcta de la que se dispone según nuestros conocimientos hasta la fecha de su publicación. No implica la aceptación de compromiso alguno o responsabilidad legal por las consecuencias de su utilización o su mala utilización en cualquier circunstancia.
La información suministrada está concebida únicamente como guía para la seguridad en la manipulación, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga y no debe ser considerada como una especificación de calidad.